

PRÁCTICAS MODERNAS



É INDUSTRIAS RURALES

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura, Ganadería, Ciencias Naturales y sus aplicaciones, Ciencias Sociales, Sport

Año VI.

La Coruña 1.º de Diciembre de 1908

Núm. 141

Toda la correspondencia al Director ♦ Administración: Cantón Pequeño, 24

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

→ SUMARIO ←

La agricultura en Dinamarca: La población animal, B. CALDERÓN.—Nuestra pequeña propiedad rural y la contribución, B. C.—Por la agricultura y la higiene, AMADOR MONTENEGRO SAAVEDRA.—Los concursos de ganados en estas regiones: Orientación para lo futuro, UN LABRADOR Á LA MODERNA.—Vinicultura: Las cubas de cemento, J. M. GUILLÓN.—Algunas consideraciones sobre el sistema tributario inglés, EDUARDO SANZ ESCARTIN.—El conejo mariposa (un grabado), G. B.—Los pichones (un grabado), G. BANKIVA.—Reproducción de la especie porcina, LUÍS HERCE.—Información.

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.—La reproducción de su texto solo se autoriza si se cita la procedencia.

La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando á cada uno que las emita libremente y bajo su garantía y responsabilidad.

::: El mejor antiséptico ::: **LISOL** **desinfectante antipútrido**

EL INSECTICIDA MAS ENERGICO

Adoptado por los médicos, los veterinarios y agricultores de todos los países adelantados

NO ES TÓXICO, NI CORROSIVO NI PELIGROSO

En Agricultura emulsionado en agua, al 3 por 100, constituye el mejor insecticida para el *tratamiento de invierno* y destruye toda clase de larvas, huevos é insectos enemigos de la viña, de los árboles frutales y de las hortalizas. Es infalible para toda clase de pulgones.

En Ganadería es indispensable para la curación de las enfermedades microbicas, heridas y llagas del ganado, así como para el saneamiento de cuadras pocilgas, gallineros, etc.

PRECIO: A 2 PESETAS EL KILO

Referencias y folletos explicativos: Administración de PRÁCTICAS MODERNAS

Gran Centro de producciones hortícolas

DE

MIGUEL CORTÉS

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

Dos de Mayo y Provenza--Barcelona, San Martín

Completo surtido de árboles frutales, maderables y de adorno.

Especialidad en Crysanthemos, Rosales, y Clavelinas; buen surtido de plantas de salón.

Envía catálogo à quien lo solicite

La Isla

GRANJA ZOOTÉCNICA.-San Vicente de la Baquera

Gallinas de pura raza Prat, Castellana, Transylvanía, Langshan, Plymouth, Bantam común, Fave rolles, Holandesa, Brahma, Wyandotte Leghorn, Padua, Andaluza azul, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen ocas comunes, mensajeras y de adorno.

Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

Rubin Hermanos

San Vicente de la Baquera

(SANTANDER)

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Cantón Grande, 12.--Coruña

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de árboles maderables, directamente importados de la Casa Vilmorin Andrieux, de Paris.

Plantas de salón y arbustos de jardín

CATÁLOGOS GRÁTIS



ESTABLECIMIENTO
de Horticultura y Floricultura
EN VIGO

Despacho: Principe, 31

Estufas y Viveros en La Paz-San Juan del Monte

Colección superior de Rosales, Claveles, Crisantemos, Geráneos, Zonales y Pelargonium.—Dalias, Cactus, Fuchsias, Pensamientos, Cannas Indicas, etc., etc., preparados en macetas para la exportación en todas las épocas del año.—Coníferas, Palmeras, Camelias.—Bulbos y cebollas de flor.—Arboles frutales, forestales y de adorno.—Semillas y plantas de toda clase de hortalizas y flores, adaptadas ya á este país.—Plantas de estufa.

Se encarga de la construcción de parques y jardines.

Precios sin competencia

PÍDANSE CATÁLOGOS

Correspondencia á su propietario

P. NANDIN.--Vigo

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Gran Establecimiento de Apicultura movilista

JOSÉ SERRA

SUCESOR DE LA CASA «MERCADER»

Cervantes 1, y San Francisco, 2. (Gracia) BARCELONA

Premiado en varias Exposiciones

Se remiten catálogos gratis así como también números de la

Gaceta Apícola de España

periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción: 3 pesetas al año, adelantadas.

4.^a edición de la magnífica obra

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

traducido al español por E. de Mercader. Belloch é ilustrado con 235 grabados tomados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.

El mejor remedio

CONTRA LAS

ORUGAS

y otros insectos nocivos
a los arboles frutales



SON LOS

ANILLOS

ORUGUICIDAS

(PÍDANSE INFORMES)

De venta: Traspalacio, núm. 2.-1.^o 1.^o Barcelona

Se atienden proposiciones de Agentes activos

PARQUE DE AVICULTURA

- DE -

Adriano Quiñones de Armesto

GALICIA—Estación de Puebla del Brollón—VEIGA

Aves y otros animales de corral, de raza.

GALLINAS Coucou, Minorque, Houdan, Fave-rolles, Andaluza azul y negra, Brahama-Prat-gallega Prat-extra seleccionada, Nudicolis, Brahama-campine de gran talla, Guineas y otras.

Patos de Rouen

Ocas de Toulouse

CONEJOS gigantes de Flandes, ingleses y rusos, PALOMAS mansas.—PERROS de guarda Gran Danés, en los colores gris hierro, tigrado ó perla.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

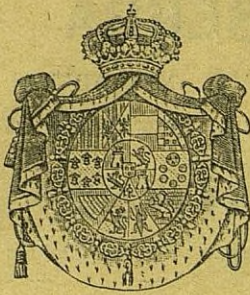
Ínútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

Consuelda forrajera gigante del Cáucaso

Establecimiento «*Labelliflos*»

WOORSCHOTEN (HOLANDA)

Cebollas de Flor de Holanda



Proveedor de la real Casa
de España

Grandes cultivos de Jacintos, Tulipanes, Narcisos, Lirios, Gladios, Iris, Amarilis y demás cebollas de flores y plantas bulbosas.

Catálogo gratuito y franco á quien lo pida

Correspondencia en lengua española.

Establecimiento LABELLIFLOS -Voorschoten (Holanda)

Gran Fábrica Alemana de Maquinaria Agrícola y Vinícola

PH. MAYFARTH & C.^a Paris. 6, Rue Riquet, 6.

Y FRANCFORT D. M. ALEMANIA.

CASA FUNDADA EN 1872 = 600 MEDALLAS = 1500 OBREROS

Segadoras, Guadañadoras, Atadoras y Agavilladoras norteamericanas NOXON

LAS MAS SENCILLAS, LAS MAS SOLIDAS, LAS MAS LIGERAS DE TRACCION.

SEMBRADORAS

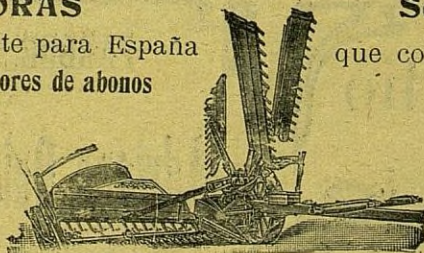
construidas especialmente para España

Arados, Gradas, distributores de abonos

prácticos y económicos.

Trilladoras y aventadoras

de diversos tamaños.



Se desean representantes

que compren y vendan por su propia cuenta.

Pídanse catálogos en español

Correspondencia en español



La Vitícola Catalana

Casa fundada en 1876

PREMIADA CON 10 MEDALLAS DE ORO Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA
EN DIVERSAS EXPOSICIONES

Ofrece: Injertos de uva de postre, exportación, ornato y vinos finos para todos los gustos. Cepas de todas edades, criadas en macetas, produciendo muchos y enormes racimos.

Toda clase de material para la Viticultura moderna
ÚLTIMOS ADELANTOS

Vides americanas resistentes para toda clase de terrenos. Barbados y estacas
Selección perfecta garantizada

Híbridos productores directos reconocidos
hasta hoy de más mérito

Pídanse el catálogo y precios corrientes á FRANCISCO CASELLAS
Apartado 262 BARCELONA

PRÁCTICAS MODERNAS

INDUSTRIAS RURALES



DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

Año VI.

La Coruña 1.º de Diciembre de 1908

Núm. 141

La correspondencia al Director=Apartado en Correos=No se devuelven los originales.

LA AGRICULTURA EN DINAMARCA ⁽¹⁾

LA POBLACIÓN ANIMAL

Dinamarca es una de las naciones que tienen hoy más ganado, con relación al número de habitantes y á la superficie agrícola del país.

He aquí la población animal aproximadamente:

Años	VACUNOS		Carneros	Cerdos	Caballos
1810	Vacas.....	568.000			
	Toros y bueyes.....	69.000	831.000	1.200.000	322.000
	Terneros...	202.000			
1898	Vacas.....	1.067.263			
	Toros y bueyes.....	112.380	1.744.790	1.074.410	1.038.500
	Terneros...	565.150			
1903			1.840.000	877.000	1.457.000

En cuanto á los animales de corral, por tratarse de una riqueza muy importante, le dedicaremos capítulo aparte.

(1) Véanse los números anteriores.

Lo que llama primero la atención en esta estadística es el progreso enorme de la población vacuna, que gana un millón de cabezas en el espacio de 60 años; el incremento de los cerdos es también superior á 1.100.000 animales; la población caballar aumenta también; pero los carneros pierden por el contrario la tercera parte de su número.

M. Tisserand, en el trabajo que hemos ya citado, se expresa así, respecto á las razas vacunas que posee Dinamarca:

«Cuando se recorre y examina con cuidado los países que se extienden á lo largo del Océano, de la Mancha y del mar del Norte, desde la Coruña, extremidad occidental de España hasta la punta de Skan-gen, que termina la casi isla jutlandesa en el Cattegat; cuando se ha observado la constitución geológica y el clima, el relieve y la naturaleza del suelo, no puede menos de notarse la afinidad íntima que ofrecen todas las razas bovinas que pueblan estos países; se reconoce que á pesar de las diferencias, muy grandes á veces, que separadamente presentan unas de otras, estas

razas tienen caracteres comunes que permiten determinarles un origen común.» «¿Será acaso de la Frise, de la cual no quedan más que pequeños restos ó acaso de la Jutland, la Chersonese cimbria de los antiguos de donde partieron los Godos, los Anglos, los Normandos, que invadieron todo el litoral del Océano y penetraron como se sabe hasta España?»

Es seguro que no sería preciso profundizar mucho el estudio para encontrar en el ganado de Dinamarca los tipos con todos los caracteres esenciales de dos de las razas vacunas gallegas: uno, la vaca pequeña, ligera, rústica, que más ó menos modificada, puebla los terrenos graníticos de Escocia, Irlanda, las islas de la Mancha, la Bretaña francesa, etc.; otra, una vaca mayor, alargada, de pecho estrecho y cabeza fina, que se distingue por sus excelentes cualidades lecheras y de la cual podemos encontrar numerosas variedades en Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia y otros países.

El ganado vacuno de Dinamarca, puede dividirse en tres grupos:

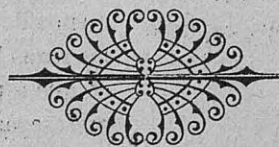
1.º Las razas de Angeln, Tondern y diversas variedades locales del mismo tipo, que se encuentran principalmente en las islas y la parte meridional de la Jutland; estas vacas son de mediana ó gran talla, del mismo corte y de cualidades productivas análogas á las razas Holandesa y Flamenca. La raza Tondern recuerda perfectamente las vacas gallegas alargadas, de cabeza pequeña y lomo recto que se ven con frecuencia en las provincias de la Coruña y Pontevedra. En todo el litoral templado y fértil, en los aluviones modernos de buena composición física estas vacas llaman la atención por su gran producción lechera y su excelente conformación; la cabeza es fina y con frecuencia cónica, el cuello sin papada, el lomo redondeado, de anca ancha, el vientre voluminoso, los miembros delgados y la piel fina; la ubre de buena conformación, el escudo de Guenon y otros caracteres lecheros bien acusados. En la raza Tondern dominan los pelajes rojos ó rojos castaños más ó menos oscuros, sin embargo se ve también algunas veces el rojo claro y aun en amarillo que domina en nuestro ganado. Los cuernos son finos, de color claro, con la punta negra. En la raza de Angeln el pelaje es casi siempre rojo claro ó amarillo, á veces con manchas blancas, pero generalmente uniforme. El rendimiento de leche de esta clase de vacas varía muchísimo según la talla de los ejemplares, la fertilidad de la región, etc.; suele variar entre 2.000 y 3.000 litros.

2.º La raza jutlandesa que vive en la parte septentrional de la península parece acercarse al tipo Breton, Ayr, Jersey y análogos; son animales más groseros que los anteriores, de aptitudes lecheras desarrolladas, pero más aptos para la producción de carne. Una de las buenas cualidades de esta raza es su notable rusticidad, su gran capacidad para utilizar los pastos groseros de los suelos pobres, en donde las otras razas morirían de hambre. Su rendimiento de leche próximamente es de 1.500 á 2.000 litros; rendimiento que aumenta bastante cuando la raza se explota en terrenos más ricos que los del país de origen.

3.º Puede considerarse otro grupo de variedades vacunas lecheras que llevan el nombre de Wilster, Eydersted, etc., y parecen pertenecer al tipo de las grandes razas lecheras del Norte de Alemania llamadas Wilstermarsch, Mecklemburg, etc., y á la Normanda francesa. Esta raza vive en los suelos fértiles del Sur de Dinamarca, en donde adquiere una gran talla; con frecuencia las vacas pesan 700 kilogramos y los bueyes 900 y más. La cabeza es algo gruesa y grosera, la conformación sólida y algo pesada, el pecho amplio y el cuarto trasero muy desarrollado; los cuernos son bastante finos; el pelaje es raramente uniforme, generalmente rojo ó amarillo con manchas blancas ó negras. En esta raza, según el sistema de explotación á que está sometida, se encuentran variedades aptas para la producción de la carne como las mejores de Europa y otras que pueden medirse con la raza Holandesa por la producción de leche; esta leche es de excelente calidad y muy rica en crema. Como veremos más adelante, los dinamarqueses tratan de desarrollar, sobre todo, las cualidades lecheras de sus razas y dejan la producción de la carne como artículo secundario y la práctica prueba que es un método acertado, así la población de vacas lecheras ha tomado el desarrollo prodigioso que conocemos.

Es de notar que el progreso de la producción lechera en Dinamarca no es un hecho aislado y particular sino que va unido al progreso general de todas las ramas de la riqueza pecuaria y de la producción agrícola. La mejora de la producción pecuaria es una consecuencia de la perfección forrajera, como el progreso del rendimiento de los cereales y otras cosechas, es hasta cierto punto un resultado del adelanto de la industria pecuaria.

B. Calderón.



NUESTRA PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL Y LA CONTRIBUCIÓN ⁽¹⁾

Se asegura que si toda la propiedad rural española pagara contribución, el término medio, por hectárea, no llegaría á una peseta. Sí, paisano gallego, pequeños labradores de toda España que pagáis 5, 10 pesetas y mucho más por hectárea de tierra de pobre calidad, que en justicia no les corresponde ni la décima parte.

En la hacienda del opulento, en la tierra del gran señor, es sobre todo la calidad del terreno lo que constituye su valor productivo; son las condiciones especiales de las fincas las que dan valor á la propiedad, por lo tanto es lógico y justo que sea la propiedad, que sea el suelo lo que pague las cargas del Estado; pero en la pequeña propiedad, en nuestras pequeñas parcelas, el suelo no es nada. la tierra es poco menos que un cero, pues la mayor parte del valor de la producción estriba en el trabajo humano que, á fuerza de energía, compensa las malísimas condiciones agrícolas de las fincas; es, pues, inicuo que sea la finca la que pague, porque resulta que la imposición recae no sobre la propiedad rural como teóricamente aparece, sino sobre el sudor del desdichado.

Si á las 20.000 parcelas que constituyen las 500 hectáreas de la aldea gallega le aplicárais el cultivo de la hacienda del señor feudal de Ciudad Real, que tiene la misma extensión y forma una ó una docena de fincas, resultaría que no producirían para alimentar convenientemente á dos ó tres docenas de vecinos por las mil dificultades que encontraría el cultivo, y sin embargo, gracias á un trabajo ímprobo, viven en dicha aldea 100 ó 125 vecinos. De cualquier modo que se mire, si se mira desde el punto de vista justo, la actual contribución rural aplicada á nuestra pequeña propiedad resulta una contribución de sudor y de sangre y no una carga que reposa sobre la tierra. Nó, la razón ni el espíritu de humanidad pueden admitir que pague la misma contribución la tierra del cacique castellano, que se explota por el sistema más perjudicial á los intereses de la sociedad, y los del labriego gallego á quien se estruja hasta extraerle la última gota de su producción posible.

Y luego es además odioso ver los opulentos, ver los que nadan en la abundancia y en el lujo ser tratados por el mismo patrón, apreciados por la misma medida que los modestos, los desheredados de la fortuna, los miserables. No, esto no puede fundarse en ningún principio de derecho, en ninguna ley de costumbres, en ningún espíritu verdaderamente moral.

La base del reparto de nuestra contribución rural

actual, es más que una injusticia, es peor que una infamia social, es un crimen de lesa humanidad. ¿Nó hiere la razón y subleba el sentimiento humano, que las contribuciones que salen de nuestras diminutas parcelas, de nuestra miseria rural sirvan para construir carreteras y ferrocarriles para comodidad del ricachón y del acaudalado, para mantener un sinnúmero de zánganos públicos, para subvencionar la aereonáutica, la literatura rotativa, la ópera italiana, etcétera? No lo olvidéis labrador gallego, de cada 10 pesetas que pagas de contribución *apenas si te devuelven una en servicios públicos que te sean de personal utilidad*; nueve pasan á mejorar las comodidades sociales, los gustos y los placeres de los caciques, de los señores feudales que poseen 100, 200 y más hectáreas y no pagan contribución.

La contribución rural exige una reforma profunda y completa. Es preciso eximir de toda contribución la propiedad del pobre, la tierra cuya producción no llega para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida de una necesitada familia; es preciso descargar de un modo considerable la pequeña propiedad rural, haciendo recaer todo el peso de los impuestos directos sobre el latifundio y los grandes dominios. La contribución rural ha de tener por lo menos 10 tipos, según las condiciones de la tierra ó del labrador; es decir, que si las 20 fincas del labrador gallego que posee una hectárea de tierra pagan en junto una peseta de contribución, la hectárea del que posee cinco hectáreas pagará, por ejemplo, tres ó cuatro; el propietario de 100 hectáreas seis ú ocho pesetas y 10 ó 12 por hectárea el señor feudal moderno que posee dominios de 600 ó más hectáreas.

Este reparto justo de las cargas públicas. esta distribución equitativa de la contribución rural no es una quimera, no es una ilusión, la obtendrá pronto, el día quiera el paisano gallego, el pequeño labrador de toda España; cuando se asocie y dé al traste con todos esos diputados lacayos, esos legisladores cuneros, que uno se pregunta si su razón de ser es servir de plaga de la riqueza rural nacional ó de burla del sistema parlamentario moderno.

Pero no obtendrá nada nuestra pequeña propiedad rural si no pone en ello toda la fuerza de su cohesión y sostenido empeño. No basta tener derecho á una cosa para alcanzar el fruto de su posesión. En los problemas de carácter económico, como en otros muchos de la sociedad moderna, el derecho no viene por si solo; *se conquista*. No lo olviden nuestros labradores.

B. C.

(1) Véase el número 139.

POR LA AGRICULTURA Y LA HIGIENE ⁽¹⁾

Desde un rinconcito de esta bendita cuanto desgraciada tierra, vayan allá estas cuartillas, fruto de las forzosas veladas de la aldea. No será el asunto muy del agrado de algunos; pero si la consideración de que no es posible en este pícaro mundo dar gusto á todos, no les induce á otorgarme el perdón, muy libres son de ejercer la crítica... ó de reirse.

Recuerdo haber leído en la prensa local, antes de salir de Vigo, que se proyecta una campaña de limpieza en la población, estudiando, al paso, la mejor forma de hacer desaparecer lo que siempre y en las actuales circunstancias más, pudiera constituir un serio peligro para la salud pública. Sugiereme esto algunas consideraciones y el exponerlas es el objeto de este articulejo ó como quiera llamársele.

Quede para el higienista y el ingeniero proponer la mejor forma de conseguir lo que se pretende y haciendo votos por que no pare la cosa en estudio, como han parado ó llevan trazas de parar otras, huyendo de terrenos para mí, que no soy técnico, vedados, permítaseme hablar como *agricultor*, aunque modesto, *de esas cercanías* y si no se quiere como agricultor, como amante de la agricultura.

Dicen mis paisanos y amigos que *o abono, depois de Dios, fai milagros*, frase que he oído muchas veces, en diferentes y aun distantes puntos de Galicia y condensa á maravilla el entusiasmo y admiración que causan los prodigiosos efectos de los abonos en las cansadas y prolíficas tierras del viejo Continente. Si dado me fuese en esta ocasión recorrer el riquísimo tesoro de ciencia popular que en Galicia constituyen los refranes, espigar pudiera algunas docenas en los que supieron condensar nuestros ascendentes cuanto acerca de la fertilización de las tierras les sugirió una observación constante.

Es un hecho, que la experiencia y la ciencia de consumo demuestran, que la tierra reclama *una parte* de lo que pródigamente nos ofrece y para nuestro regalo produce: vano es que el hombre se empeñe en redimirse de esta obligación, pues las consecuencias son para él fatales, traduciéndose en hambre y miseria.

Depende la producción de la tierra de múltiples elementos, siendo uno de los más importantes el abono, y en donde, como sucede en nuestro Continente, lleva siglos de constante y fecundo trabajo, es de necesidad absoluta reintegrarla en algo de lo que generosamente nos anticipa.

No creo necesario indicar las FUENTES de donde el labrador saca las materias para los abonos, ni he de ocuparme de los muy diferentes modos de confeccionarle, que acaso, de hacerlo, diera motivo para que algún apreciable lector me acusase de poco pulcro: piénsese, empero, el que en tal caso se halle que, desde el blanquísimo pan que figura en su mesa, hasta las flores que la adornan,

(1) Estaba este articulillo destinado á un periódico de Vigo y parece escrito para uno de la Coruña, mas su contenido bien puede darle cabida en PRÁCTICAS MODERNAS.

todo, absolutamente todo cuanto es objeto de su consumo, necesita para crecer y desarrollarse en buenas condiciones del concurso de esas substancias tan poco limpias y que acaso más de una vez le han hecho *taparse las narices*.

Pero, volvamos á Vigo, objeto principal de estos renglones.

Es indudable que la agricultura sufre ahí una honda crisis, aunque así no parezca, y para salir de ella ó aliviarla en gran parte al menos, necesitan las tierras más, mucho más abono del que hoy se emplea y puede el labrador emplear. No es, como consecuencia, la producción todo lo remuneratoria que debiera ser y esto, unido al abandono en que yacen los caminos vecinales y á lo exagerado de algunos impuestos y molesto de ciertas trabas, hacen que la plaza de Vigo pueda clasificarse entre las caras y la vida se haga penosa para las pequeñas y aun medianas fortunas.

Todo el mundo sabe que de un tiempo á esta parte y como consecuencia del aumento de población, aumentó *el labrado*, disminuyendo en igual proporción *las coutadas* en donde el labrador se surtía de *batumes* para hacer abono. Rompióse el necesario equilibrio entre el *cultivo* y el *monte* y el labriego hállase que, necesitando más abonos, éstos disminuyen cada vez más.

No hace tantos años, por otra parte, que el *escabicheiro* era una especie de institución en Vigo y con su típico traje de *cirigolas* y montera, su cesto y pequeño *sacho*, recorría las calles y las casas recogiendo toda clase de desperdicios, que luego transportaba á su aldea y extenuía por sus campos. Desterróle la alcantarilla y el *barrendero oficial* y por las mismas causas dejaron los trasnochadores de tropezar con aquellas procesiones de carros que, guiados por un individuo no muy limpio, acompañado de otros que se alumbraban con un farolillo, conducían á *fuera de puertas* algo cuya naturaleza y procedencia denunciaba el aroma *no de rosas* que despedía.

Sin datos á mano, no podría en este momento, hacer un cálculo, fácil en otras circunstancias, de lo que anualmente *roba la civilización á la agricultura*, y no se asuste ni ponga mal gesto el amante del progreso que me lea. La enorme cantidad de substancia fertilizante, de abono, en una palabra, de que todos y cuanto *mejor comidos*, en mayor cantidad somos productores, no va, como iba antes en su casi totalidad, al campo; no vuelve, como debido tributo, á la madre tierra,

Bien estudiados sistemas de alcantarillas en las grandes poblaciones llevan á largas distancias y en Vigo al mar, la mayor parte de los desperdicios, entregando otra, la menos importante, *aun* á la agricultura en unos puntos, procediendo, como se piensa hacer en Vigo, en otros, á la cremación de los mismos.

Innecesario fuera, si la suspicacia no temiese de alguno, afirmar aquí que soy como el que más partidario de la rigurosa aplicación de los preceptos higiénicos de saneamiento de las poblaciones y en este caso á Vigo, que bien

lo necesita. Mi condición, empero, de habitante de la ciudad no me hace echar en olvido lo que me ha correspondido de agricultor y en mis excursiones y estancias en el campo observo y oigo: observo la constante preocupación de nuestros labriegos, que se condensa en frases como estas: *non se pode chegar 'os abonos; si falta a cabeza* (abono de pescado) *estamos perdidos; non se traballan as terras pol-os abonos*, etc.; y es que Vigo reclama y exige de los fértiles terrenos que le rodean el tributo de su servidumbre, no dándoles, en cambio, abonos; es que quiere comprar su bienestar á costa de la ruína de la agricultura...

Si, ya se me figura que alguien y con aire de triunfo, cita los abonos minerales como panacea y remedio para el mal que lamento; pero, con el respeto debido á toda ajena opinión, consignaré la mía, contradictoria *en parte*.

Nadie más que yo entusiasta de cuanto con el progreso de la agricultura se relaciona y á pocos cederé en afición á los abonos químicos, de cuyos buenos efectos puedo certificar; pero su empleo *exclusivo* y en terrenos arcillosos, como los nuestros, trocaránlos en pocos años en poco menos que *incultivables*. Necesitan, pues, los abonos químicos la presencia en el suelo de substancias orgánicas y no hay mas que un modo de restituirlas á la tierra cuando se han agotado.

No es esta, empero, ocasión para tratar punto tan interesante, ni para su desarrollo cuento, acaso, con los conocimientos necesarios, por lo que, volviendo á mi tema, procuraré dar fin á este articulejo, *no sea* que de pesado me acuse el lector.

¿Qué pretendo, se preguntará, con estos renglones? ¿Censurar, acaso, las medidas de saneamiento de Vigo? Librárame Dios de ello, cuando mi más ardiente deseo fuera verle *como una tacita de plata* y que para conseguirlo se aplicase la higiene en todos los terrenos y formas imaginables.

Yo, lo que pretendo únicamente es hacerme eco de las quejas y lamentos, que como he dicho, oigo á diario, poniendo de manifiesto un mal, por sí fuera posible remediarlo. Si pudiera y *me oyesen*, dirigiríame á los encargados

de estudiar el saneamiento de Vigo y después de abundar con ellos en lo muy complejo del problema, les diría:

«Señores, puesto que á estudiar váis el mejor modo de aplicar en Vigo las reglas de la higiene; pensad que la primera y más importante, por cuanto atañe á la conservación del individuo, es *comer* y que, cuanto mayores sean las facilidades que para cumplirla tengan los habitantes de una población, cuanto más á su alcance y con mayor abundancia se pongan los alimentos, mejor se podrá defender su salud, suprema ley de la higiene y fin á que todos sus preceptos tienden.»

«*Vigo es caro*, se dice: pues contribuyamos á su abaratamiento y la garantía de salud aumentará con el bienestar. Estudiado el modo de que, *sin perjuicio de la salud pública*, el agricultor de las cercanías aproveche en beneficio de todos la enorme cantidad de desperdicios que supone una gran población como esa ciudad, en su constante incremento y que, vueltos al campo en forma de abonos devolverán á la tierra la felicidad perdida, aumentando de una manera prodigiosa la producción. El labrador vería con ello resuelto el problema que más le preocupa y todos apreciaríamos los efectos en el mercado.»

«Y no creáis que la cosa es nueva. En poblaciones muy importantes del extranjero (Marsella una, si no me traiciona la memoria) se hacía y supongo que se seguirá haciendo lo mismo y no falta algún ejemplo en España mismo.

No se sacrifique en lo más mínimo la salud pública; pero véase si algunas medidas resultan contraproducentes y procúrese armonizar los intereses de todos, no olvidando que, por mucha atención que la industria merezca, el verdadero engrandecimiento de los pueblos se basa en la agricultura y que el principal sostén del Estado es ese hombre que revuelve la tierra y recoge en el pueblo desperdicios.

Casi es lo único que va quedando sano en España.

Y basta con esto, que si he de conseguir algo, es suficiente y *si non me han de dar creto*, como será probable, sobra todo.

Amador Montenegro Saavedra.

S. Bartolomé de Villalape, Octubre, de 1908.

LOS CONCURSOS DE GANADOS EN ESTAS REGIONES

ORIENTACIÓN PARA LO FUTURO

Los que ha habido en los últimos meses en diversos puntos de Galicia permiten abrigar la esperanza de que tales certámenes utilísimos, continuarán entre nosotros cada vez con más fruto y mayor éxito, pero hace falta dinero.

Al poco dinero de que se pudo disponer debe atribuirse el fracaso del celebrado en la Coruña, mas que á los desaciertos lamentables y á las exigencias del reglamento y del programa. Por haberse repartido 9.000 pesetas en

1906 asistió tanto y tan buen ganado en 1907, pues había corrido entre los paisanos la especie de que el Gobierno concediera para premios aun mayor cantidad que en el año anterior; mas al ver el desengaño en 1907 y al quedar para ellos desvanecida dicha risueña esperanza, se retrajeron del concurso del año actual. Hubiérase anunciado á tiempo que se distribuirían en él 15.000 pesetas y hubiera ido más ganado que nunca; siquiera que sus dueños llegasen renegando de los tres días, de la escasez de forrajes,

de los premios en dinero para reses extranjeras puras ó mixturadas, de los cuantiosos para los dos toros buenos, más viejos, etc., etc.

Y no se crea que basta solo dinero, sinó que es necesario trazar la orientación futura y persistir en ella con acierto, sin vacilaciones. Para esto no pueden tomarse como modelo los cuatro concursos realizados en la Coruña, pues sabido está que quienes en ellos hemos intervenido, nunca nos hemos propuesto otra cosa que implantar el beneficioso hábito de los concursos sin reñir por cuestiones de doctrina, ni incurrir en exclusivismos ó intolerancias. Todos hemos depuesto algo de nuestros prejuicios en aras de una obra grandiosa, que, sin la transigencia de todos se hubiera malogrado en sus principios, irremediablemente.

Mas hoy, lo que menos importa para la propaganda de los concursos es que le haya ó no le haya en la Coruña, porque la propaganda la tenemos hecha y el público aquí como en otras regiones, está convencido de la necesidad de acometer la colosal empresa, y por consiguiente la orientación debe definirse desde luego para persistir en ella con patriotismo y voluntad firme, hasta conseguir el éxito que se busca, que es el mejoramiento de las reses de nuestros infelices aldeanos, el poner en sus manos un ganado que aproveche los buenos alimentos... cuando los haya baratos que darle, como los hay en el extranjero.

Por nuestra parte tal orientación ya la hemos señalado repetidamente en estas columnas: los toros del país ante todo; el ganado antiguo del país, nada más.

Tenemos, por ejemplo, en el N. y NO. 1.000.000 de vacas malas; pues bien aunque fuese conveniente (que no lo es) traer reproductores extranjeros para convertirlas en buenas, siempre sería necesario escoger entre las diversas razas extrañas, la más propicia pues todas para cruzar con todas no pueden servir.

Pero como dentro del país entre antiguas y nuevas hay 10 ó 12 ramas diferentes en estas regiones, resulta que necesitaríamos ensayar años y años para averiguar la raza única, sin provecho pues no la hay, ó traer otras 12 razas *afines*, total 24 razas: el cuento de las gallinas... y de la buena pipa.

Esta diversidad de razas mezcladas en variación desordenada que existe en las regiones del Noroeste y del Norte que llega hasta cinco ó seis en alguna provincia, tanto por las que había de antiguo en el país como por las nuevas que se han introducido, por ejemplo, la de Castilla ó la de Barroso (galluda) en algunas comarcas de Galicia, la Schwitz (suiza gris) en todas estas provincias, la holandesa, la Simmenthal, la Durham, algunas francesas, etcétera, etcétera, sería el mayor obstáculo para todo cruce científico y provechoso si el cruce fuese admisible en ganado vacuno.

Además ya se ha demostrado muchas veces en esta Revista, y el lector pudo haberlo visto preciosamente tratado y desarrollado en la conferencia del Sr. Rof, publicada hace poco meses, que en la práctica resulta imposible importar toros reproductores en cantidad suficiente para ser notada su influencia y que los pocos verdaderamente seleccionados que pueden venir, hacen muy

escasa obra y más bien daño pues contribuyen á la costumbre, más ó menos impuesta por la necesidad que tienen nuestros aldeanos de enviar los mejores terneros á la feria como animales de carnicería.

Porque todos los toros extranjeros puros ó cruzados que como procedentes de raza más corpulenta que las nuestras, al cubrir las vacas del país daban origen á crías mucho mayores que las de los toros también del país, no han servido en estas provincias mas que para eso, para cruzamiento industrial, para enviar terneros y terneras al matadero, para enseñar más y más al aldeano la selección al revés, que desde la pérdida del mercado de Inglaterra tanto se practica y tanta ruína nos trae.

Conviene advertir que esa precocidad que se notaba en las crías hijas y á veces nietas del mismo toro extranjero, generalmente no pasaba del primero y segundo año ni de la segunda generación; sobre todo en toros y bueyes. Los nuestros, hijos de los detestables toritos del país, nada tienen que envidiar después de los cuatro años á los cruzados. Si todos nuestros toros adultos y bueyes fuesen hijos de buenos toros del país bien escogidos, ya veríamos si sus crías rivalizaban ó no con las cruzadas de los extranjeros. Es prueba que nadie ha hecho y que saldría bien dados los recursos forrajeros del país.

Y debemos además fijarnos en cuanto á las vacas también cruzadas, esto es, hijas de toros con sangre extranjera de raza grande, que hay mucho de fantasía en su apariencia, sin negar que hasta la segunda generación son mayores ó á lo menos más altas que las puras del país. Por lo pronto tienen mucha más pierna que las nuestras, porque en las razas extranjeras que aquí se han usado como cruzantes las vacas son tan altas como los bueyes y tanto ó más que los toros y en nuestras castas no, pero quítense con la imaginación las largas piernas de galgo y véase lo que queda en comparación. Si á esto de la altura se agrega el lomo recto, la cabeza y los cuernos pequeños, que hacen al animal más agradable y airoso y hasta en perspectiva más corpulento, se explicará la ilusión de los primerizos, de la cual el que esto escribe no se ha librado en su primer período.

El mejoramiento del ganado vacuno en algunas regiones extranjeras que hoy lo tienen excelente, se ha debido á dos causas principales que simultáneamente lo produjeron: la primera y más importante fué el aumento y baratura de los medios de alimentación, esto es, prados, tierras, tortas oleaginosas, granos, etc., todo mucho más económico y abundante ó productivo que entre nosotros; la segunda fué *la selección* vigorosísima, cuidadosa, perseverante, entre miles y miles de machos jóvenes de los cuales se escogían los mejores y más convenientes para reproducirse y de hembras también jóvenes que la economía y abundancia de los medios de alimentación permitía reservar.

Ninguna de esas dos circunstancias pueden darse aquí para sostener razas extranjeras puras ó cruzadas. Los medios de alimentación no son ni tan abundantes ni tan económicos como en el extranjero. Los prados valen doble aquí en venta y en renta y no producen la mitad de hierba ni menos de elementos nutritivos para el ganado que en

Holanda, Bélgica, Suiza ó el Norte de Francia; los granos cuestan el 40 por 100 más; residuos de industrias de que echar mano no los hay aquí como allá, y si nuestros labradores se proponen mejorar sus terrenos con la cal y el fósforo que tanta falta hace, no les resulta posible á los más porque las escorias de desfosforación cuestan dos veces más que en esos países, y nuestros pobres labriegos angustiados por rentas desproporcionadas é impuestos abrumadores y agobiadísimos por caciques, bajos curiales, usureros, negociantes y toda clase de plagas del campo mal pueden atender al pan nuestro de cada día para que separen de sus míseros ingresos cantidades para escorias, que muchas veces no les dan resultado porque nadie se ha cuidado de su análisis.

No le déis á ese infeliz vacas de piernas altas ni bueyes de mucho hueso y corpulencia; dadle antes la tierra al precio que está la de Suiza y Holanda y con la misma potencia productiva, dadle los ferrocarriles y los caminos que hay allá y las tortas y los granos á igual precio; dadle los buenos sacos de escorias por el mismo coste que al labrador belga ó escocés.

Mucho hablamos de mejorar la alimentación ¿pero, quien la mejora y cómo se mejora? ¿Con que recursos, con que ayuda cuentan nuestros desdichadísimos labriegos? ¿Tienen al lado los altos hornos con sus residuos de cal y fósforo? ¿Tienen las fábricas de cerveza, de azúcar y de aceites y alcohol industrial? ¿Tienen el maíz á 16 francos los 100 kilos?

Lo que tienen es los prados de riego cubiertos de ra-

núnculos y otras malas hierbas á 10.000 pesetas la hectárea en venta y á 400 ó 500 en renta; los terrenos de labor exhaustos de cal y desprovistos de fósforo á 150, 200, 300 y más pesetas la hectárea en renta anual, cuando en el extranjero en regiones análogas y á igualdad de fuerza productiva la renta no llega á la mitad; el maíz á 25 pesetas los 100 kilos término medio anual.

¿Si en un año de espantosa sequía como ha sido este, de cosecha de maíz inferior á la mitad de la normal y en que al tiempo de la recolección vale el grano á 30 pesetas los 100 kilos, no se consigue sin grandísimo trabajo la rebaja de los derechos arancelarios porque se oponen los políticos, los traficantes en hambre y los ignorantes de media nación á la cual no perjudica la medida y puede grandemente beneficiarla, y se oponen aunque se hunda nuestra ganadería en el invierno y se mueran de miseria cinco millones de aldeanos en el estío siguiente, que mil demonios de esperpentos cruzados ni puros vamos á poner en manos de esos infelices?

En otro artículo ya veremos que si no hay medios de alimentar las reses exóticas como en su país, tampoco es posible sostenerlas en el mismo grado de *selección artificial* que allá y por consiguiente tienen por fuerza que degenerar y escapársenos de entre las manos, contribuyendo mientras tanto á aumentar las fantasías nacionales y la ignorancia general é impidiendo el verdadero desarrollo y mejoramiento de nuestras vacas.

Un labrador á la moderna.

VINICULTURA

LAS CUBAS DE CEMENTO (1)

Como la madera es cada vez más escasa y cara, el empleo de las cubas vinarias de cemento es asunto de completa actualidad, y muchos viticultores me han pedido mi opinión sobre este particular.

La principal ventaja de las cubas de madera sobre las de cemento es que las primeras, siendo desmontables, pueden cambiarse de sitio y conservan un valor comercial. Las cubas de cemento no dejando como la madera, pasar el aire á través de las paredes, son menos favorables para el envejecimiento de los vinos, aunque esta cuestión no á todas las comarcas interesa.

Pero estas cubas de cemento se extenderán cada vez más, porque resultan de un precio de coste más bajo, de conservación más económica, y por las formas matemáticas que puede dárseles permiten utilizar ál máximo los locales de que se disponga. Además anulan todo peligro de incendio.

Las cubas de cemento armado deben estar bien construídas, con objeto de obtener una perfecta solidez, y, su parte interior, debe tratarse previamente, de modo que

haga posible la inalterabilidad del vino, porque, de otro modo, los diversos compuestos de cal que existen siempre en los morteros y cementos pueden neutralizar la acidez, tan útil para los productos dedicados á la destilación.

Se ha propuesto en un principio para acondicionar las cubas de cemento, embadurnar su interior con silicato de potasa, pero el silicato se desconcha fácilmente y la preservación es insuficiente. Después se ha aconsejado un revestimiento interior con placas de cristal, y con este sistema, aparte del coste que es elevado, las placas dejan juntas en donde los restos del vino se convierten en focos de vegetaciones microbianas ó criptogámicas.

Es preferible, en todos conceptos, emplear el sistema de embadurnamiento con el ácido tártrico, preconizado por mi colega y amigo M. Sémichon, director de la Estación enológica de Aude.

He aquí lo que yo hice en una instalación bastante importante, en 1906.

Terminadas las cubas de cemento armado se recubren cuidadosamente de cemento en todo su interior. Después de secas, es bueno llenarlas de agua, para limpiarlas y asegurarse de que no pierden. Déjase secar la cuba ai-

(1) Véase el número 49 de PRÁCTICAS MODERNAS.

reándola durante algunos días, con objeto de que expulsen bien todo el agua, y por fin, se embadurna el interior con una solución de ácido tártrico al 10 por 100. La pared blanquea por consecuencia de la formación de tartrato de cal.

Es prudente á los tres ó cuatro días, dar una segunda mano con la misma solución.

Tres días después puede echarse el vino, que se conserva absolutamente sano, dando por destilación aguardien-

tes al menos tan perfectos como el conservado en recipientes de madera.

El envejecimiento no se operó y el vino conserva todo su verdor.

Por último, en las cubas de cemento el vino se conserva fresco y puede retardarse el período de destilación.

J. M. Guillón.

Director de la Estación Vitícola de Cognac, Inspector de Viticultura.

(Do Le Reveil Agricole)

Algunas consideraciones sobre el sistema tributario inglés

Una de las cosas más dignas de estudio en este país —donde tanto hay que admirar y aprender— es, sin duda, su sistema tributario, establecido en tal forma, que lejos de constituir como sucede en nuestra patria una rémora, una pesada carga que dificulta las actividades todas del organismo social, es, por el contrario, un instrumento de justicia y de libertad.

Todo ciudadano puede establecer una industria, puede abrir un comercio, sin preocuparse para nada del Fisco. Como tal industrial, como tal comerciante, el inglés no paga nada al Estado. Cuando alguna vez he referido aquí que hay en España empresas que no pueden distribuir beneficio alguno, pero que no por eso dejan de pagar cuantiosos tributos á la Hacienda, mis oyentes no salían de su asombro. Tan absurdo encontraban semejante procedimiento.

El sistema tributario de Inglaterra descansa casi exclusivamente sobre dos grandes cimientos: la *renta*, ó sean las utilidades, beneficios é intereses de todo género, y los *derechos fiscales de aduanas*.

El impuesto sobre la renta afecta solo á las utilidades que exceden de 160 libras ó sean 4.000 pesetas. Aquel cuya renta, sueldo ó beneficio no alcanza á esta suma, nada paga por este concepto.

Pero no toda utilidad superior á este límite contribuye en el mismo grado. Las utilidades procedentes del capital en forma de dividendos, intereses, arrendamiento, etcétera, pagan al Estado un chelín por libra ó sea un 5 por 100. Las utilidades procedentes del trabajo pagan solo nueve peniques por libra ó sea un 25 por 100 menos, mientras no excedan de 2.000 libras ó sean 50.000 pesetas. Desde este límite pagan lo mismo que las utilidades procedentes del capital.

Excusado es llamar la atención acerca de la significación social de esta forma de impuesto. El Estado reconoce aquel sano principio económico, según el que no es lícito gravar con tributos aquella parte del haber del ciudadano que constituye lo necesario para la vida, y así se explica el mayor bienestar de que gozan aquí las clases modestas y más numerosas de la sociedad.

Los derechos fiscales de aduanas pesan, como dicta también la sana doctrina económica, sobre aquellos artículos que siendo de gran consumo no son de rigurosa

necesidad, como sucede con las bebidas alcohólicas, licores, vinos, cervezas, café, tabaco, etc.

Por medio de los derechos fiscales de aduanas, obtiene el Estado inglés cuantiosos ingresos, sin que la alimentación ni el bienestar general del pueblo sufran merma alguna. Más bien su acción es de tendencia beneficiosa en último término para la economía social.

¡Con qué facilidad brotarían de la pluma comparaciones, contrastes de otros sistemas de tributación, de otras reformas realizadas entre nosotros, conculcando toda conveniencia pública y todo buen principio científico! Desgraciadamente las heridas están abiertas y no hay para que enconarlas más.

Así se comprende la baratura de la vida, en todo lo que no es lujo propiamente dicho, que aquí se observa. La libra de jamón vale 50 á 60 céntimos; el azúcar de 15 á 25 céntimos; el arroz, tapioca, etc., un 33 por 100 menos que en nuestro país. El kilo de pan que consumen en Londres los obreros vale 27 céntimos.

La tributación municipal es relativamente pesada y viene á representar una tercera parte del alquiler de casa. Sabido es que aquí el inquilino paga el agua que consume; pero á fin de que el pobre, pueda usarla en abundancia, se paga en proporción al alquiler y no al consumo.

Es preciso ver lo que son aquí los servicios municipales, para comprender cómo es posible devolver con creces á los administrados en forma de facilidades, comodidades y elementos de vida, su contribución al fondo local.

Los parques son verdaderamente lugares de expansión y de salud, donde todas las clases sociales hallan el espacio y aire puro del campo. Por todas partes, sobre el césped y en los paseos, hay bancos y sillas gratuitas. No como en Madrid, donde se merma cada día más el terreno del Retiro, cerrando contra todo derecho hermosos paseos, y donde faltan bancos en la mayor parte de su superficie, como si en vez de atraer se quisiera ahuyentar al público.

Los baños municipales, en donde con todas las condiciones de aseo y confort se facilitan baños por 15 y 20 céntimos; las bibliotecas que suministran lectura gratuitamente á todos; las escuelas, museos, cantinas escolares, lavaderos, etc., constituyen un conjunto de comodidades y de beneficios que contribuyen poderosamente á la cultura y al bienestar del pueblo.

Puede, por tanto, afirmarse que, en este admirable país, el Estado devuelve con creces á los ciudadanos en forma de facilidades para la vida, para la cultura y para el trabajo, los elementos que percibe en forma de impuesto. Este no es para el ciudadano una mera pérdida, una cantidad negativa como en otras partes. Así se comprende

que el contribuyente inglés no trate nunca de defraudar al Fisco, y que éste pueda descansar en la declaración formal de cada ciudadano para el cobro del impuesto general sobre las rentas.

Eduardo Sanz Escartín.

(De *El Hogar Español*)

El conejo mariposa

Esta clase de conejos no puede llamarse en rigor una raza, pues los caracteres que los distinguen no son lo bastante fijos, y sobre todo no tienen bastante importancia desde el punto de vista práctico. Sería mucho más lógico considerar estos animales como una variedad seleccionada del conejo común con el cual llega á confundirse tan pronto la cría se abandona un poco. Hace algunos años, antes que los conejos de piel rica ó fina hayan estado en boga, la raza Mariposa había adquirido mucha fama y se le veía con profusión en las Exposiciones y Concursos, en donde llamaban la atención por su buen desarrollo y excelente forma.

Esta raza parece una *invención* inglesa, pues en Inglaterra es en donde se ha señalado primero y es de allí de donde han venido los primeros ejemplares que se han visto en el Continente. Sin embargo los franceses aseguran que un criador de este país ha obtenido también esta variedad y que los conejos Mariposas franceses en su mayoría no tienen origen, ni nada de inglés.

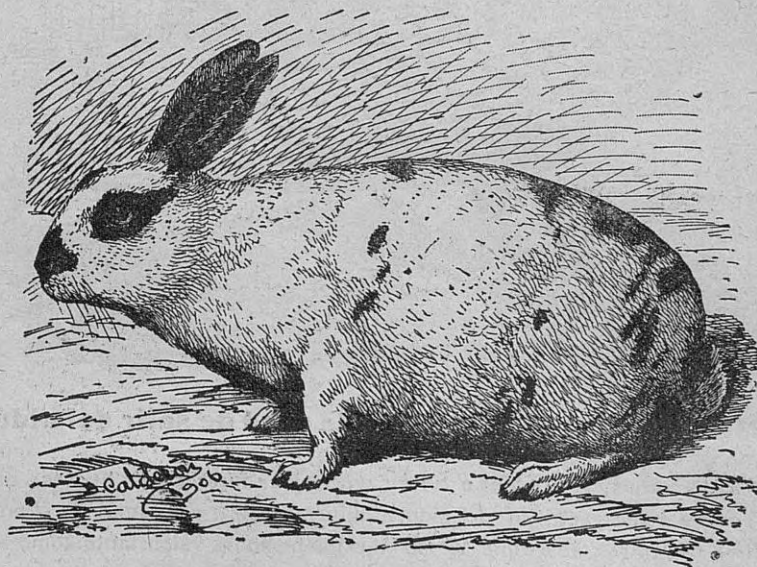
Es una raza relativamente reciente y que parece ya en decadencia, por lo menos entre los manos de los criadores de profesión que frecuentan los Concursos de avicultura. Es preciso reconocer que estos conejos no tienen razón de ser como animales de lujo ó de recreo, pues son mucho más curiosas é interesantes las razas Rusa, Holandesa, Plateada, Habana, etc.; en cambio como raza productora de carne, como conejo de explotación para el mercado tiene grandes cualidades.

En primer lugar es un conejo grande, enorme, sin llegar á la talla de los gigantes; á la edad adulta se puede ver

fácilmente ejemplares de cinco kilogramos y algo más. La conformación es muy buena, distinguiéndose por el gran desarrollo del cuarto trasero y su ancho lomo. Se citan casos de notable precocidad en estos conejos, en general á los tres meses muchos ejemplares dan un peso neto superior á tres libras, y á los cuatro meses la carne bien provista de grasa tiene el gusto y los caracteres de la de animal adulto. Algunas personas que han explotado esta raza aseguran que es tan rústica como el conejo común y que se alimenta del mismo modo. Sin embargo sería peligroso dar demasiado crédito á esta segunda afirmación, pues en el conejo como en otras muchas especies animales, el gran desarrollo y la precocidad no se obtienen

más que mediante una excelente alimentación. Se dice que la carne de estos conejos es de tan buen gusto como la de los más apreciados.

Estos conejos deben ser de color blanco con manchas negras no muy grandes ni numerosas; sobre todo no debe nunca faltar sobre la nariz una mancha en forma de abanico ó de mariposa que es precisamente lo que ha el nombre á la raza, los ojos conviene que estén también



Conejo raza mariposa

rodeados de un anillo negro y las orejas sean completamente de este color; en el resto del cuerpo, la forma y tamaño de las manchas no tiene gran importancia siempre que las rodee el color blanco y no sean muy extensas.

Esta variedad puede considerarse como una acertada selección del conejo común y excelente para la producción de buenos conejos de mercado.

G. B.

LOS PICHONES

No todas las razas de palomas ni todas las aves en una misma raza crían bien sus pichones, las razas comunes, las palomas que viven en completa libertad y más ó menos sometidas á la selección natural son casi siempre muy buenas criadoras y el avicultor no tiene para que preocuparse de la situación de sus pichones. Pero tratándose de ciertas razas muy seleccionadas por la talla, de pico demasiado corto, etcétera, es necesario un constante cuidado para salvar los pichones de los grandes riesgos que corren constantemente.

En las grandes razas del tipo romano que vuelan con dificultad, es preciso colocarles los nidos cerca del suelo ó por lo menos en un lugar muy accesible, de otro modo estas aves tienen tendencia á construir su nido en un rincón del suelo, abandonan los huevos ó, lo que es todavía más frecuente, por pereza, dejan mucho tiempo sus pichones jóvenes sin cuidados y mueren de frío cuando son pequeños ó pasan hambre cuando son ya mayores. Por otra parte, los pichones de estas razas no pueden volar sinó mucho tiempo después de la época normal en que lo hacen los de otras palomas y si el nido se encuentra algo alto se caen constantemente al suelo y es preciso volverlos al nido. Si no

hubiera inconveniente, lo mejor es poner los nidos á 20 ó 30 centímetros del suelo, ó bien colocar al lado del nido, que debe ser muy espacioso, dos ó tres tablas que le sirvan á los pichones para pasearse y ejercitarse en el vuelo.

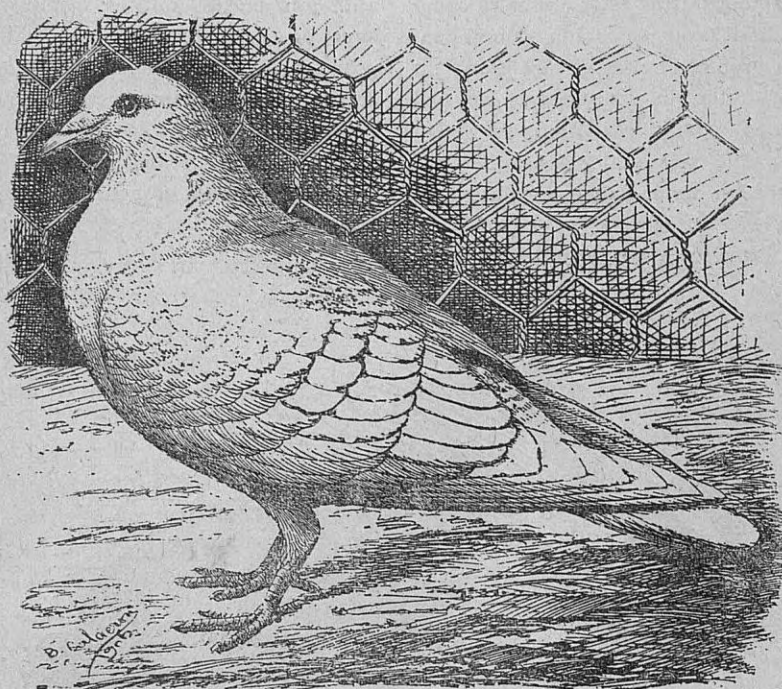
Si se tuviera mucho interés en tener muy buenos pichones en esta clase de razas, para presentar en los Concursos, venderlos como reproductores, etc., creemos que es conveniente quitar á las palomas los primeros huevos que ponen cuando se encuentran criando, de manera que se pasen todavía 8 ó 10 días antes que vuelvan á incubar y así podrán cuidar mejor sus pichones; de esta manera se obtiene un número menor de crías al año; por otra parte, con algunas palomas este sistema no da gran resultado, pues no cuidan mejor sus pichones y pasan el tiempo preparándose para el nuevo nido.

Un avicultor nos preguntaba un día, cual era mejor

época para retirar los pichones de los nidos, cuando están destinados á la venta. A nuestro juicio la mejor época es, en general, cuando comienzan á volar y se preparan á abandonar el nido; en este momento el cuerpo y el plumaje han adquirido todo su desarrollo como muestra la presente figura, solo el pico se encuentra sin plumas en la base y parece sumamente largo. A partir de este momento, el pichón no crece ni engorda, y si aumenta luego un poco de peso es bastante más tarde y muy lentamente. Algunos machos alimentan todavía bien sus pichones después que han dejado el nido y entre tanto no comen bien ellos solos, pero otros los abandonan completamente, principalmente, cuando tienen ya de nuevo pichones ó van á tenerlos pronto. Así sucede que el pichón que ha dejado

el nido y su padre no lo cuida, enflaquece mucho los primeros días y pierde mucha grasa que es lo que da más valor á la carne, porque no come y se encuentra perseguido por las otras palomas.

El pichón adquiere casi todo el desarrollo del cuerpo cuatro ó seis días antes de poder volar y dejar el nido, y el progreso que efectúa en ese período reside sobre todo en concluir de cubrirse de pluma en los laterales del cuerpo, concluir el desarrollo de las grandes plumas del



Pichón de una raza común á la edad de salir del nido

vuelo y endurecer sus huesos, nutriéndolos de materia mineral caliza; por esto, bajo el punto de vista alimenticio, estos pichones valen tanto como los que salen del nido y vendiéndolos en esta época se puede economizar unos 300 gramos de grano ó algo más por cada par de pichones. Cuando se crían muchas palomas, esta economía representa bastante al cabo del año y será casi siempre conveniente aprovecharla. Naturalmente, estos pichones imperfectamente criados, son más tiernos que los otros.

Un autor francés, para producir pichones de mercado de muy buena calidad, aconsejaba completar la alimentación natural con el cebo artificial, dando á los pichones una pasta formada de harina de cebada y leche, etcétera. El método nos parece completamente inútil y estamos segurísimos que no dejará un céntimo de beneficio, si no produce pérdida. Lo que procede para conseguir excelen-

tes pichones de mercado ó de mesa, es alimentar las palomas con grano de primera calidad y darles próximamente en partes iguales trigo, maíz y arvejas; se puede favorecer un poco la cría de los pichones, dando á las aves el grano macerado en agua templada cuatro ó seis horas ó en agua fría seis ú ocho el trigo y 20 horas próximamente el maíz y las arvejas; pero es preciso acostumbrar las palomas al alimento en este estado, que algunas rehúsan al principio.

Al cabo de 10 ó 12 días de salir del nido el pichón comienza á alimentarse normalmente y recobra el peso que ha perdido en los días anteriores, pero la carne comienza á tomar un color gris negruzco y la piel se endurece, la grasa disminuye y el todo pierde parte del gusto exquisito del pichón joven.

Muchas personas matan los pichones inmediatamente que los sacan de los nidos á cualquier hora, método muy defectuoso á nuestro juicio; es mucho más conveniente, desde el punto de vista de la calidad del pichón y de la economía de la industria, no matar el ave hasta 20 ó 24 horas después que haya comido por última vez, por lo

menos, lo cual resulta cómodo matar el pichón á la mañana antes que los padres le hayan dado de comer.

Cual es el mejor método de matar los pichones: ¿Sangrarlos, dislocarles el cuello ó ahogarles apretándoles las partes laterales del pecho? Por el primer sistema la carne es más blanca y el ave se conserva muerta mucho mejor; este método nos parece recomendable en verano y cuando se envían los pichones á grandes distancias; dislocándoles las vértebras del cuello ó ahogándolos, la carne resulta más substanciosa y nutritiva; método que nos parece preferible al otro, cuando se comen los pichones en el mismo momento que se matan. Nosotros procedemos del modo siguiente: con un instrumento cualquiera, el mango del cuchillo, por ejemplo, damos al pichón un fuerte golpe en la cabeza que lo aturde y lo deja medio muerto, luego le apretamos con los dedos los costados impidiendo los movimientos de la respiración; de esta manera el ave no sufre, resultando la muerte casi repentina y no hay nunca vómitos de sangre.

G. Bankiva.

REPRODUCCIÓN DE LA ESPECIE PORCINA (I)

Engorde intensivo precoz que puede practicarse en verano como en invierno, restringiendo en esta estación el régimen higiénico, así como el alimento al aire libre, es el engorde más recomendable por su económica rapidez y por la preferida aceptación que en general tiene para la venta el cerdo cebado nada más que hasta los seis ú ocho meses de edad, lo que se consigue durante el verano sometiendo el animal, después de cumplir los tres meses de edad, á un baño diario por la mañana, encaminándolo seguidamente al pasto en un prado de trébol y suministrándole en estabulación complementaria un pienso diariamente repartido en tres veces á horas fijas y que llegue á componerse proporcionalmente al peso vivo individual, de 12 kilos de alfalfa menudamente picada espolvoreada con harina de cebada y además de tres kilos de suero de leche de vacas con adición de una pequeña cantidad de harina de centeno, ó á falta de ésta, de 500 gramos de torta palmista.

Durante el invierno, en la ración diaria siempre proporcionada al peso de cada animal y compuesta de los alimentos de que más económicamente se disponga, son utilizadas las patatas y legumbres igualmente cocidas, pudiendo servir de aplicación alguna de las siguientes composiciones, frecuentemente usadas y poco costosas en relación con el aumento de una libra diaria que aproximadamente procuran en el del peso vivo del cerdo, aun antes de empezar el último mes de su engorde, para cuya comprobación es conveniente pesarlo por lo menos una vez á la semana en ayunas después del baño y paseo matinal, atendiendo siempre y antes que á nada en todas

las especies de animales domésticos en cualquier explotación á que se dediquen, que aquel al que no le aproveche en la debida proporción el alimento, debe ser desechado aun cuando sea mal vendiéndolo, por revelar que es un mal instrumento de transformación alimenticia.

Fórmulas de ración diaria

1.^a Patatas cocidas, cinco kilos, harina de cebada, 500 gramos; aguas grasas, seis litros.

Habiendo de ser suministrada tibia y ligeramente salada.

2.^a Patatas cocidas, cinco kilos; centeno quebrantado, 500 gramos; leche desnatada de vacas, cinco litros.

3.^a Castañas machacadas, dos kilos; residuos de tripería, un kilo; aguas grasas, tres litros.

4.^a Maíz quebrantado, un kilo; zanahorias cocidas, tres kilos; torta palmista, 500 gramos.

Siendo preferible, á ser posible, emplear la primera fórmula de las cuatro que quedan expresadas, que no son las únicas y sí solo las principales entre las más generalizadas para emplearlas desde los tres meses hasta los seis ú ocho de edad, en proporción diaria con el consecutivo aumento de peso.

El engorde extensivo propio de invierno, que empieza á los ocho meses de edad y se prolonga hasta la de un año, requiere elementos de importancia como son: el cultivo de grandes patatales, diversas plantas forrajeras y acopio de granos, no resultando de tan pronta, segura y relativa ganancia como el intensivo precoz, pudiendo combinarse los dos en ambas estaciones de verano é invierno.

Omitimos el tratar del engorde ultraextensivo, aplicado á cerdos hasta de más de un año, alimentados variada-

(1) Véase el número 133.

mente con bellota ó con groseras substancias, raíces del campo y otras, porque este primitivo uso va desapareciendo en todos los países dada su imperfección, que no permite observar las reglas consideradas como precisas de una escogida variedad de alimento, regularidad en las horas de los piensos, reposo y menos las muy trascendentales de imprescindible higiene, condenando enérgicamente la repugnante y malsana costumbre de consentir que los cerdos crezcan en completa libertad recorriendo las calles de pequeñas ciudades al merodeo de cuantos despojos y detritus de toda naturaleza encuentran á su paso.

Respecto al mejor tratamiento para la cría de los ejemplares escogidos durante la lactancia con destino á la reproducción, debe ajustarse á las buenas prácticas seguidas en renombrados establecimientos, como es, entre otros, el de la Escuela Nacional de Agricultura de Grignon, en Francia, donde además de las acertadas disposiciones de estableción y esmerada higiene, con abundancia de agua, se guarda un ordenado y substancial régimen alimenticio, aunque razonablemente no tan copioso como el empleado para el engorde, componiéndose ordinariamente de suero de leche de vacas, patatas cocidas con harina de cebada y maíz en grano como vigoroso tónico, haciéndose indispensable en la buena estación después del baño, el diario paseo matinal al aire libre, evitando siempre lo mismo las muy bajas que las muy altas temperaturas, en extremo perjudiciales, como también lo es la humedad, no olvidando que el cerdo, aun el adulto, á menos de 10 grados siente frío, y calor á más de 18 grados.

Y si cuando se trató de la selección para el mejoramiento del ganado vacuno en Galicia, dijimos que forzosamente exige un previo y detenido estudio técnico, para establecer terminantemente los caracteres esenciales que han de reunir los ejemplares prototipos del ganado indígena á reproducir y mejorar y como consecuencia, fundándose en este conocimiento, proceder á la formación de «Tablas de puntuación», é igualmente precisar cuales son las medidas á tomar sobre el cuerpo del animal, para poder apreciar las principales líneas constitutivas de su conformación; en lo que de todo esto se relaciona con la especie porcina, para la elección de reproductores, clasificación de sus crías y adjudicación de los premios de concurso, no sucede lo mismo que con el ganado vacuno indígena regional, por no tratarse de un problema más ó menos complejo aun no resuelto y si solo sencillamente de seguir una generalizada enseñanza, siendo por tanto posible en este caso el adelantar como lo hacemos á continuación un modelo, que sirva para no juzgar absurda y empíricamente por impresión solamente, del mérito de la reproducción porcina.

Modelo para la formación de la tabla de puntuación que exige para juzgar del mérito individual, el perfecto conocimiento de la raza.

Características que deben tomarse en consideración para

ser conceptuadas y expresión de los respectivos coeficientes de multiplicación, con arreglo á su importancia:

	Coeficientes
Cabeza y cuello	1
Profundidad del pecho	1'50
Longitud y anchura del dorso	2'50
Jamones	2
Extremidades y aplomos	1
Aptitudes para la reproducción	1
Armonía de formas y desarrollo general	1

Las conceptuaciones han de cifrarse de 0 á 10 y sus significaciones de superior á admisible antes de ser multiplicadas por sus correspondientes coeficientes son: 10, perfecto; 9, excelente; 8, muy bueno; 7, bueno; 6, bastante bueno; 5, pasable; siendo las que implican descalificación las siguientes: 4, mediano; 3, insuficiente; 2, malo; 1, muy malo, y 0, nulo.

Una vez sumadas las multiplicaciones parciales, su total representará: el de 60 á 70 puntos la nota de «Admisible» ó «Pasable», el de 70 á 80 la de «Bueno» y el de 80 á 100 la de «Muy Bueno» ó «Superior»; no pudiendo exceder de 100 puntos, aunque las siete características se cifrasen una por una como perfectas con el número 10, fuesen multiplicadas por sus asignados y respectivos coeficientes y sumados después los siete productos parciales.

Y como complemento de la tabla, las medidas para apreciar las principales líneas constitutivas del animal, son:

Altura de la cruz al suelo.

Idem desde la grupa.

Longitud del cuerpo.

Idem de canal.

Idem de la cabeza.

Añadiendo, aun cuando sea ocioso el hacerlo, porque nuestros técnicos han de ser por completo conocedores tanto del manejo de las tablas de puntuación, como del mecanismo para la medición, que para llevarla á cabo, inmovilizado que sea el animal de pie sobre una superficie plana, puede emplearse ó la regla graduada con dos brazos perpendiculares que corren á lo largo de la misma, ideada por el doctor Leydtin de Baden, usada en Alemania según se indicó al tratar de los concursos de ganadas, ó también con igual objeto, la semejante de Deriaz de Lausana, generalizada en Suiza.

Conciuyendo aquí este ligero trabajo escrito sin otras pretensiones como dijimos al principio de estos artículos, que las de apropiar á la región gallega conforme á nuestro modesto criterio, las autorizadas y provechosas prácticas de quien, como M. Vacher con sobrados y reconocidos títulos para ello, nos aparta del camino de las incertidumbres y de las decepciones sin cuento.

La Lagoa, Betanzos, Noviembre, de 1908.

Luis Herce.

Socio fundador del Sindicato Central de Agricultores de Francia.



INFORMACIÓN

Campeñinas

La desgravación parcial del maíz.—Por fin ya contamos aprobada en el Congreso la ley que el ministro de Hacienda había llevado propuesta, del siguiente modo:

«Artículo 1.º A partir del día de la presentación de esta ley se reduce á 50 céntimos de peseta por 100 kilogramos los derechos del arancel vigente señalados para el maíz que desde el extranjero se importe.

Se restablecerán los derechos fijados en el arancel vigente cuando, á juicio del Gobierno, desaparezean las circunstancias que motivan la rebaja.

Art. 2.º La rebaja á que se refiere el artículo anterior se aplicará, no sólo á todas las expediciones de maíz que lleguen desde el día de la promulgación de esta ley, sino también á los despachos que estén pendientes en el referido día, á las partidas que se encuentren en el depósito y que se declaren para consumo á las que disfruten del almacenaje á que se refiere el art. 110 de las Ordenanzas de Aduanas.»

La ley se aprobó sin gran discusión, sin que temblasen las paredes, pese á cuanto de terrorífico anunciaban los que viven bien, mantenidos á la sombra de una protección arancelaria que arruina al labrador aunque se llame protectora de la agricultura.

Galicia ha obtenido, pues, un triunfo señaladísimo, en una cuestión relacionada directamente con el primer problema nacional: la carestía del pan.

Y lo ha obtenido, no por influencias caciquiles sino por gestión directa de sus asociaciones agrícolas y órganos auxiliares de las mismas.

¡Albricias!

Mas, después de esta satisfacción por cuanto el triunfo es y significa... ¿se nos ha concedido lo necesario?

Nó.

En cuantas ocasiones tiene el labrador gallego para hacerse oír, señala como de absoluta necesidad la *desgravación total*, para el maíz y para el centeno, que son la base de su alimentación harto escasa.

Libertad de arancel, y exención del impuesto de consumos; porque es inícuo, es inhumano que, habiéndose desgravado de consumos el trigo y sus harinas, el pan del rico, continúen sometidos al odioso y odiado impuesto del maíz y el centeno, el pan del pobre.

La ley aprobada ni concede aún la entera supresión de los derechos de arancel señalados para el maíz.

Parece que con miedo y sólo por salir del aprieto que produjo una petición justísima, mal acogida por los monopolizadores de la tributación arancelaria, se concedió una pequeña parte de lo que se pedía, y ni siquiera se quiso significar que la medida se adoptaba para atender á Galicia, pues la medida es de carácter general.

Quedamos, pues, en que hay que seguir luchando, campeñinas.

Son estos momentos propicios para gestionar con probabilidad de éxito.

Si hasta aquí se ha tenido como artículo de fe, que convenía á la agricultura y al país en general la protección arancelaria para los granos, hoy va cayéndose en la cuenta de que dicha protección solo resulta para unos cuantos acaparadores, que gracias al arancel prohibitivo, venden el grano al precio que les dá la gana, después de sacarlo de manos del labrador casi de balde; siendo así el arancel perjudicial para el agricultor y para el país todo.

Si no hubiese este convencimiento, no se hubiera logrado nada en la rebaja para el maíz, porque el acaparamiento siempre ha vencido contra estas medidas.

Hoy esta fuerza explotadora está comenzando á ser combatida, como merece.

Ya en el Congreso el diputado Sr. Prast, y en el Senado, en el momento de escribir estas líneas, los Sres. de Buen y Alzola han levantado la voz como representantes del país productor para pedir que se rebajen los derechos de los trigos, con objeto de evitar el encarecimiento del pan.

Las asociaciones agrícolas gallegas tienen, pues, en estos momentos ocasión para lograr lo que se proponen: la desgravación total de los granos con que hacen su pan.

(De *Solidaridad Gallega*)

El Sindicato alemán de la potasa

La *Gazette de Francfort* según telegrama del *Financial Veus* dice haber sabido de buen origen, que diversas empresas de potasa acaban de pronunciarse por la disolución del Sindicato para el 31 de Diciembre de 1909.

Si la noticia resultara cierta la agricultura del mundo está de enhorabuena, pues para lo sucesivo pagará este fertilizante por lo que vale y no por el precio que fija un comité de acaparadores.

Concurso de Avicultura y Cunicultura, en

Zaragoza * * * * *

El día 14 del pasado mes de Noviembre se verificó la solemne inauguración del Concurso de Avicultura y Cunicultura abierto por la Cámara Agrícola de Zaragoza.

Antes de comenzar la fiesta, se soltaron en la terraza Casino 250 palomas mensajeras del Gobierno militar.

Figuraban en la presidencia el presidente de la Cámara Agrícola, los señores alcalde, capitán general de la región, rector de la Universidad, el jefe de Fomento y otras distinguidas personalidades. La sala estaba completamente llena de selecta concurrencia, realzando el esplendor de la fiesta, la brillante hermosura de distinguidas y elegantes damas y señoritas, que en gran número presenciaban el solemne acto.

El Sr. Clariana dió lectura á la convocaria del Concurso y seguidamente, el presidente de la Cámara Agrícola, leyó un bien escrito discurso, estudiando el problema de la avicultura y cunicultura, desde el punto de vista social.

como causa, no insignificante, del bienestar de muchos hogares y de la alegría de muchas familias.

Acto seguido hizo uso de la palabra el benemérito catedrático de la Escuela de Veterinaria D. Pedro Moyano, que trató en su discurso del aspecto económico e industrial del problema, es decir, de la manera de que el hombre logre de la explotación de la avicultura y cunicultura, algún beneficio más útil y reproductivo, que el de coleccionar raras especies de aves.

Su trabajo de concienzudo observador, se halla avalado con abundancia de datos estadísticos de la producción, consumo y exportación de especies y productos avícolas y cunícolas en París, Londres, Madrid, Barcelona, etcétera. El Sr. Moyano aseguró que, el actual concurso es un avance importante y espera que dará halagüeños resultados.

Finalmente, propuso al Concurso, se adopten y lleven a feliz realización los siguientes extremos:

- 1.º Creación de una escuela práctica de Avicultura y Cunicultura, bajo el patronato de la Cámara Agrícola.
- 2.º Constituir una *Asociación de Avicultores aragoneses*.
- 3.º Celebración anual de una Exposición de Avicultura, bajo el indicado patronato.
- 3.º Hacer un estudio de las razas de animales de corral de Aragón, para clasificarlas y recomendar á los productores el fomento y mejora de las más económicas y productivas.

5.º Que se construya un palacio de exposiciones, donde se puedan celebrar cómodamente los concursos y exposiciones de las ciencias e industrias agrícolas, entre ellas, la Avicultura y Cunicultura.

Cerró la solemne sesión el alcalde Sr. Fleta, que pronunció un elocuente discurso, en el que se declaró decidido protector y admirador entusiasta de estas pequeñas ramas de las industrias rurales, excitando á los avicultores y cunicultores, á proseguir sus estudios y experiencias, que redundarán en beneficio de la agricultura aragonesa, y dirigió un afectuoso saludo á todas las personas que honraron con su presencia la solemne y brillante fiesta inaugural.

Después, el público invadió los pórticos del Palacio de la Alimentación, en los que se halla instalada la Exposición de Avicultura y Cunicultura, admirando y elogiando la multitud y variedad de razas que se exponen y la riqueza de algunos ejemplares verdaderamente curiosos y notables.

Tiénesse este número, como una de las fiestas más salientes de Zaragoza. En ella se han dado seis grandes premios, 12 diplomas de honor, 34 medallas de oro, 18 de plata y 10 de cobre.

Bibliografía

Prontuario del agricultor.—Hemos recibido un ejemplar del libro que lleva este título, del cual es autor D. Ramiro Ripollés, y habiéndolo hojeado lo recomendamos á nuestros lectores, como compendio de instrucciones útiles para los agricultores, expuestas con claridad y recopiladas en forma manual, según el objeto del autor.

Véndese la obra, al precio de tres pesetas, en la Administración de *La Agricultura Española*, calle de D. Juan de Austria, Valencia.

Recetas útiles

Modos de reconocer el estado de preñez de una vaca por medio de la leche.—La leche que ha de servir para este reconocimiento debe recogerse en un recipiente perfectamente limpio y seco. Por medio de una arista ó paja, igualmente limpia, se toma una pequeña cantidad de leche y se deja caer una gota en un vaso lleno de agua, lo más pura posible.

Si la vaca no está preñada, la leche se mezcla con el agua, enturbiándose y formándose pequeños copos. Si, por el contrario, la vaca se encuentra en gestación; antes de mezclarse la gota de leche con el agua cae al fondo del vaso en que se vierte.

Este fenómeno se explica por el hecho bien conocido de ser la leche de las vacas preñadas más rica en materias mucosas y tener mayor cohesión que la de las vacas que están vacías. Por esta causa la mezcla de la leche con el agua se hace con mayor rapidez en el primer caso que en el segundo.



El mal sabor de la leche.—Cuando en la alimentación de las vacas se emplea una gran cantidad de hojas de nabos ó de remolachas, se nota, en la leche, un sabor particular, poco agradable.

Según un periódico agrícola ruso, este defecto se evita, si las hojas expresadas se espolvorean con creta ó tiza, á razón de unos 40 ó 50 gramos por ración de hojas.

Abonaron su subscripción por 1908

- 254 D. M. C., Ortigueira.
 383 D. S. V., Puente deume.
 471 D. L. P. L., Noya.
 473 D. A. R., idem.
 474 D. J. R. P., idem.
 475 D. F. R. P., idem.
 476 D. R. R. M., idem.
 478 D. C. F. M., idem.
 480 D. M. S. V., idem.
 843 D. R. F., idem.
 I.012 D. B. B., Esponellí, Gerona.
 I.193 D. J. D. B., Grañas, Ortigueira.

ADVERTENCIA

Habiéndonos apercebido de una equivocación en el reparto de los números 136 y 137, rogamos á los suscriptores que no hayan recibido dichos números, se sirvan pedirlos á esta Administración, siempre dispuesta á enviar los números que falten en las colecciones del año de cada suscriptor.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sección gratuita para los suscriptores

Todo anuncio que prescriba «dirigirse á la Administración», deberá enviárenos acompañado de 0'50 pesetas en sellos, para gastos de correo.

Los anuncios de esta sección alcanzarán solamente tres líneas, y se conceden gratis á los suscriptores, por eres inserciones seguidas, durante un año.

51 Se vende 1 pato y 2 gallinas Brahma-armiñada y 2 gallinas Castellana negra. De 18 meses y propias para reproductores. Dirigirse á D. Juan de la C. García, Lorca, (Murcia).

54 Mil rizomas de Consuelda forrajera gigante del Cáucaso, por 20 pesetas; 500, 12 pesetas; 50, 5 pesetas. Capones, poullardes y pollos finos cebados y preparados al estilo del Mans y de la Bresse (Francia). En el Parque de Avicultura de D. Adriano Quiñones de Armesto (véase la sección de anuncios).

56 Se venden toretes y toros de 2 y 5 años para dedicar á la reproducción, razas «Suiza-Swichtz» y «Holandesa» legítimas, con certificado de origen. Razón en la Administración de esta Revista.

57 De ocasión: En precios arreglados se vende material de avicultura, como incubadoras, hidro-madres, comederos, bebederos para gallinas, etc., sistema norteamericano.

58 Se venden palomas de razas «buchonas», «calzadas», «capuchinas», «colipavas» y «mensajeras». Precios económicos. D. Antonio Parga, Riego de Agua, 26-3.º La Coruña.

62 Palomas mensajeras belgas. Raza Ruhl-Van-Laer-Devaux-Coopman. Se venden pichones del año. Razón, D. Emilio Peredo, Cuatro Caminos, Santander.

63 Se venden palomas mansas, muy criadoras, á 5 pesetas par. Dirigirse á esta Administración.

66 Se vende incubadora é hidro-madre, para 60 huevos, á precio sumamente económico. Dirigirse á Vicente Luaces y Compañía, Lugo.

67 Por sobrantes, se venden ó cambian por gallinas magníficos gallos Andaluz azul, Minorque, Leghorn blanco y Houdan. Dirigirse P. García, Villa Esther, San Sebastián.

69 Se vende una pareja de cerdos de cría de pura raza extranjera.

El macho *Jabali* de 18 meses, tamaño grande, es un ejemplar especial y de mérito, color blanco.

La hembra de un año, color negro, diferente raza y se

obtiene del cruce excelente producción. Razón sobre precio y situación en la Administración de esta Revista.

70 Dos preciosos gallos, Hamburgo plateada, cambiarse por gallos ó gallinas Brahma armiñada, Conchinchina perdiz, Orpington, Langsham ó Padua. Palacio de Burceña, Baracaldo, Bilbao.

73 Aves y conejos industriales y de lujo. Huevos para incubar. Modelos nuevos de incubación. Cerdos York y Berk. Perros, cabras lecheras raza Bolfe. Garantizando las razas.—VIVAC AVÍCOLA, Paseo del Grao, 58, Valencia.

74 Se venden lechones ingleses y celtas variedad grande, muy precoces y que llegan á pesar á los 18 meses, de 14 á 16 arrobas, cuidados en buenas condiciones. Para informes dirigirse á D. José Cagiao, en Ares.

75 SALVA-POLLUELOS. Se remite por correo enviando 2'25 pesetas. Juan Bta. Cuni, La Bisbal-Monells, Girona.

76 Se vende por 50 pesetas, un macho cabrío, de mucha alzada, oriundo de Malta, de tres años, color chocolate, mono, excelente para la reproducción. Dirigirse á D. Manuel Guntín, en Figueirido, ó á D. Domingo Pérez Baltar, en Redondela (Pontevedra).

Colecciones de nuestra Revista

El aumento de suscriptores á PRACTICAS MODERNAS durante estos últimos años, dió origen á múltiples pedidos de colecciones completas, desde su fundación en 1.º de Enero de 1903, mas como se habían agotado algunos de los números y su contenido tenía interés grandísimo, para poder complacer á los nuevos abonados hubo necesidad de hacer nuevas tiradas que representan un verdadero sacrificio; no obstante y en justa correspondencia al favor siempre creciente del público, las ofrecemos á todos los que las deseen y que se suscriban por el corriente año, al precio ínfimo de 15 pesetas, ó sean tres pesetas por cualquiera de los años de su publicación.

Obras de interés

PARA LOS SUSCRIPTORES DE PRACTICAS MODERNAS, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo envío del importe al hacernos el pedido.

CRÍA DEL GUSANO DE LA SEDA —Un tomo con 45 grabados, precio 4'50 pesetas en rústica y 5'50 encuadernado.

ZOOTECNIA Ó TRATADO DE GANADERÍA É INDUSTRIAS RURALES, por P. Moyano.

GUÍA DEL JARDINERO-MODERNO.—Un tomo en tela, con 140 grabados, 3'50 pesetas.

FABRICACIÓN DE QUESOS Y MANTECÁS.—Obra moderna con 104 grabados, precio 8 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

CRÍA DE LAS PALOMAS.—Un tomo con 13 grabados, 3 pesetas.

FOMENTO DE LA GANADERÍA, por B. Calderón. Un tomo 6 pesetas.

TESORO DEL HOGAR.—1.500 secretos de agricultura industria y economía. Un tomo, 3'50 pesetas.

MODO DE CRIAR EL GANADO, vacuno, lanar y de cerda. Un tomo encuadernado, con 38 grabados, 2'50 pesetas.

PISCICULTURA DE AGUA DULCE.—Un tomo con 20 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DEL CERDO.—Un tomo con 43 grabados 5'50 pesetas en rústica y 7 encuadernado.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, o sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadernado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadernado en tela, ilustrado con 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotograbados, precio 7 pesetas.

CULTIVO DE LA HUERTA.—Instrucciones para la instalación, abono, riego, etc., de la huerta, y para el cultivo natural y forzado de las hortalizas; ilustrado con 162 grabados. Precio en rústica, 7 pesetas y encuadernado á 8'50.

De otras obras, nacionales ó extranjeras, pídase precio á la Administración de PRÁCTICAS MODERNAS.

Sres. Corresponsales

de PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES hasta la fecha:

FRANCIA.—*Paris*: Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassette

PERÚ.—*Lima*: D. M. García Calderón.

España.—ALICANTE (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

BARCELONA.—Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro.

San Feliú de Llobregat.—D. José Teixidó, Agricultor.

BURGOS.—D. José M. Moliner.

CORUÑA.—Arzúa, D. Claudio López Rúa, Abogado.

Betanzos.—D. Andrés J. Brage, del Comercio.

Cambre.—D. Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.

Carballo.—D. Julio Sánchez de Rueda.

Cée.—D. Federico Cordo, Farmaceutico.

Ferrol.—D. Manuel Torrente Frigola, Real, 32.

Negreira.—D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.

Noya.—D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.

Outes.—D. Antonio Sacido.

Padrón.—D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.

Rianjo.—D. E. Seijo.

Puentedeume.—D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.

Sada.—D. Gabriel Bringas, Abogado.

Santiago.—D. Joaquín Poch, Propietario.

Puentes de G.^a Rodríguez.—D. Manuel Fernández.

Vimianzo.—D. Miguel Otero de Pazos, Propietario.

GUIPÚZCOA.—*San Sebastián*: D. Ramón Luís de Camio, Propietario.

LEÓN.—Villamañán.—D. Segundo Vives, del Comercio.

LUGO.—D. J. Rof y Codina, Profesor Veterinario.

Cervo.—D. Fidel G. Labandal, del Comercio.

Mondoñedo.—D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.

Monforte.—D. Alejandro Lores, Admor. de Correos.

Pantón.—D. Manuel Soto Trelles.

Sárria.—D. Benigno L. Cabanas.

Vivero.—D. Vicente López Sueiras, Oficial del Registro de la Propiedad.

Chantada.—D. Jesús Baanante, Perito Agrícola.

MADRID.—D. Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

ORENSE.—D. Jacinto Núñez de Couto, Instituto General y técnico.

Ribadavia.—D. Augusto Torres Taboada, Abogado.

Valdeorras.—D. José Núñez, Viticultor.

Viana del Bollo.—D. Urbano Santamaría, Abogado.

Celanova.—D. José Lorenzo, Administrador de Correos.

Carballino.—D. Isaac Espinosa Lamas, Abogado.

ASTURIAS.—Gijón.—D. Marcelino Villamil, Avicultor.

Oviedo.—Arriondas.—D. Pío Pérez Pío, Propietario.

Campo de Caso.—D. Miguel Caso de los Cobos.

Colunga.—D. Eusebio Pis é Isla.

Infiesto.—D. L. de Argüelles, Propietario.

Navia de Luarca.—D. José M.^a González y Fernández.

Pola de Lena.—Sres. Navarro hermanos, Editores.

Villaviciosa.—D. Luís Cabanillas.

Ribadesella.—D. José Sánchez Alvarez.

PONTEVEDRA.—D. José L. Otero, Ayudante del servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.

Arcade.—D. Eudaldo Feijóo.

Caldas de Reyes.—D. José Salgado, Abogado.

Cambados.—D. Antonio Magariños, profesor.

Estrada.—D. Camilo Pardo, Farmacéutico.

Puenteareas.—D. Rafael Candeiras, del Comercio

Puente Caldelas.—D. Antonio Arruti Castro.

Redondela.—D. Serafín Reboreda Blanco.

Sanxenjo.—D. José Sueiro Norat, Maestro superior.

Tuy.—D. Rosendo Bugarin Cômesaña.

Vigo.—D. Amador Montenegro Saavedra, Abogado.

Vilagarcía.—D. José García Señorans y Ferreirós, del Comercio.

SANTANDER.—D. José B. Meléndez, Librería general.

San Vicente de la Barquera.—D. Agustín del Barrio Propietario.

VIZCAYA.—Durango.—D. Roberto de Soloaga, Artecalle 24. Librería.

ZARAGOZA.—D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

BALEARES.—*Paima de Mallorca*: D. Pedro J. Palmer Periodista.

Litografía é Imprenta L. Lorman.—Riego de Agua, 20.—Coruña

Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.-Lugo

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, Fosfato de cal mineral, Escorias Thomas, Cloruro, Sulfato y Nitrato de potasa, Kainita, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas.

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno. Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos. Consuelda forrajera.

Cuajo y colorante para quesos. Rafia del Japón

Ferretería, herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, pinturas, hierros, camas, etc. Especialidad en hierros viejos, gergones metálicos y baules.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A.

EL AGUILA de Madrid, Fábrica de Cervezas

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

Seguros marítimos

Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

Subdirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas
CANTÓN PEQUEÑO, 2

Prudencio Venero

Cuatro Caminos SANTANDER

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen, ocas, conejos, palomas y guineas

Vinos de todas clases

Magníficas meriendas

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Pensiones legalmente constituida para toda España

Echegaray número 20.-Madrid

Sistema de ahorro privado con acumulación y mutualidad implantado en España conforme á los procedimientos establecidos en Francia por «Les Prevoyants de L'Avenir» y en Italia por «La Casa Mútua Cooperativa Italiana de Pensiones»

Capital social depositado en el Banco de España en inscripciones nominativas á nombre de la Asociación y distinto del de Administración.

El ahorro de una peseta mensual produce una pensión á los veinte años, cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensiones (artículos 65 y 66 de los Estatutos)

Situación en 30 de Septiembre de 1908

Número de la última inscripción.	81.879
Cuotas	161.574
Capital.	5.350.000
Secciones organizadas en España.	687

En relación con el número de cuotas, el capital suscripto equivale hoy á la cifra de

38.777.760 PESETAS

(Resultante de multiplicar el número de cuotas por 240 que es el compromiso contraído por cada peseta de inscripción).

La oficina facilita gratis folletos explicativos del sistema

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR GENERAL

Apartado de correos 366

CRIADERO DE VIDES AMERICANAS

Producción de injertos, porta-injertos, híbridos y productores directos. Autenticidad garantizada.

Primer premio obtenido por unanimidad en el Concurso vitícola del Sindicato de Agricultores de Cataluña y de la Viña Americana.

Medalla de oro en la Exposición de Lugo de 1896

Dario Delgado Méndez

PROPIETARIO VITICULTOR Y COSECHERO DE VINOS
ex-socio de la disuelta casa *José Núñez y Hermano*.

Barco de Valdeorras (Galicia)

Consultas sobre plantaciones y dirección de las mismas á precios módicos. Análisis de tierras, enfermedades de la vid y medios para combatirlas, &

Dirección telegráfica: DELGADO

Granja Avícola Santanderina

DE

Angel Rodríguez Miguel

Explotación de las razas Prat leonada y blanca, Castellana negra, Andaluza azul, Plymouth, Langshan, Leghorn, Wyandotte. raza de pelea muy acreditada.

PATOS DE ROUEN

PALOMAS MENSAGERAS

CONEJOS DE FLANDES

Vista Alegre.--Santander

CULTIVO DE LAS ABEJAS

FRANCISCO RÁFALES VALLS

EN CASPE, ZARAGOZA

Un lote de 10 colmenas Layens, de 15 cuadros, pobladas por fuertes enjambres, completas de cera y miel suficiente hasta Marzo; un extractor de miel de dos panales; un velo y un ahumador, 500 pesetas. Una sola colmena, 50 pesetas.

Colmenas sin abejas, Layens, 20 cuadros, 18 pesetas.

Id. id. id. id. 15 cuadros, 15 idem.

Id. id. id. Dadant Bfatt, 11 cuadros, con alza de 11 medios cuadros, 18 pesetas.

Hojas de cera estampada pura y garantizada, 4'75 pesetas kilo.

Todo cliente que compre de 150 pesetas en adelante, recibirá gratis la subscripción de un año á **PRÁCTICAS MODERNAS.**

Criadero de Vides Americanas

EL MÁS ANTIGUO DE LAS REGIONES GALLEGA Y CASTELLANA

Venta de injertos y porta-injertos

JOSÉ NÚÑEZ (médico)

Cosechero de viños

Viticultor premiado en varios concursos y exposiciones

Barco de Valdeorras, (Creense)

Gran Clínica Veterinaria

—DE—

Juan Rof Codina y Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias.

Depósito del

Propanotriolis ROF

para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

RONDA CORUÑA, 6.-LUGO

Èxito seguro
CON LA
Azurina cristalizada

**Magnífico caldo bordelés
á base de sulfato de cobre y amoníaco**

Un paquete de 250 gramos basta para la preparación inmediata de 100 litros de caldo listo para el uso, sin dejar residuos ni obstruir los aparatos.

Gran adherencia y de efectos ocho veces más rápidos que el caldo de cal y cobre.

Magnífico producto para el tratamiento de las semillas, especialmente el trigo y las patatas.

Aumento de producción.

Venta, prospectos y muestras:

Traspalacio, núm. 2.-1.º 1.º - Barcelona.

Se atienden proposiciones de Agentes activos

EXPLOTACIONES AVÍCOLAS

—DE—

D. Francisco Ferrando Castelló

Granja Torre de Carrals Ondara

PROVINCIA de ALICANTE

Razas Españolas

Catalana Prat en gran escala, Castellana negra, su cruce con Menorca y la Industrial Plymouth Prat.

Razas Extranjeras

Menorca, Malina Cuca, Wiandotte, Hamburgo plateada, Langshan y Cochinchina perdiz.

Próximo à explotación

Las productivas y especiales razas de Orpington en sus tres variedades de Blanca, Leonada y Jubilé y la Doxidant, creadas últimamente.

Huevos y pollos de todas ellas.

Palomas Cusines, tórtolas, conejos Flandes y Pappillons.

Se sirven catálogos á quien lo solicite

Se garantiza la pureza de las razas.

Papelería de FERRER

Objetos de Escritorio
DIBUJO

PINTURA Y FOTOGRAFIA

Talleres de Fotograbado

ESPECIALIDAD
EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS
EN COLORES

Talleres de Imprenta

Impresión de toda clase de trabajos

en negro y colores

REAL, 61--CORUÑA

PARIS · 4, Quai de la Mégisserie · 4 · PARIS
VILMORIN-ANDRIEUX & C^{ie}

LA PLUS IMPORTANTE
MAISON DE GRAINES
FONDÉE en 1735

EXPOSITION UNIVERSELLE
PARIS 1900
6 GRANDS PRIX

ÉTABLISSEMENT
Paris & Paris-Belleville, Massy, Puteaux
Verrières-le-Buisson
Amboise, Gâtine, Juvisy

GRAINES POTAGÈRES, FOURRAGÈRES & de FLEURS
GRAMINÉES pour PRAIRIES & REGAZONNEMENT des MONTAGNES

SÈCHERIE DE GRAINES FORESTIÈRES AU PUY

**SÈCHOIRS & OUTILLAGE PERFECTIONNÉS PRODUISANT DES GRAINES
DE TRÈS HAUTE GERMINATION ET DONNANT Á L'ANALYSE
LE MAXIMUM DE PURETÉ**

**SPECIALITÉ de GRAINES de PIN SYLVESTRE PIN NOIR D'AUTRICHE
PIN MARITIME, ÉPIÉEA, SAPINS, MELEZE, etc. TOUJOURS GRANDS
D'ARBRES FORESTIERS et d'ORNEMENT POUR TOUS PAYS
Cultivateurs des Administrations des forêts de France et de l'étranger**

Consulta de la vista - Dr. GRADAILLE
Cantón Grande, 13-pral. La Coruña

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

— Agricultura — Ganadería — Ciencias Naturales y sus aplicaciones — Ciencias Sociales — Sport —

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadrables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

Subscripción: 6 pesetas al año.

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con sólo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

Los pagos han de hacerse por adelantado.

La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados. Números de muestra á quien los pida.

Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.

Para anuncios, pídase tarifa

L. LORMAN

Imprenta y Litografía
Riego de Agua, 20-Torreiro, 19

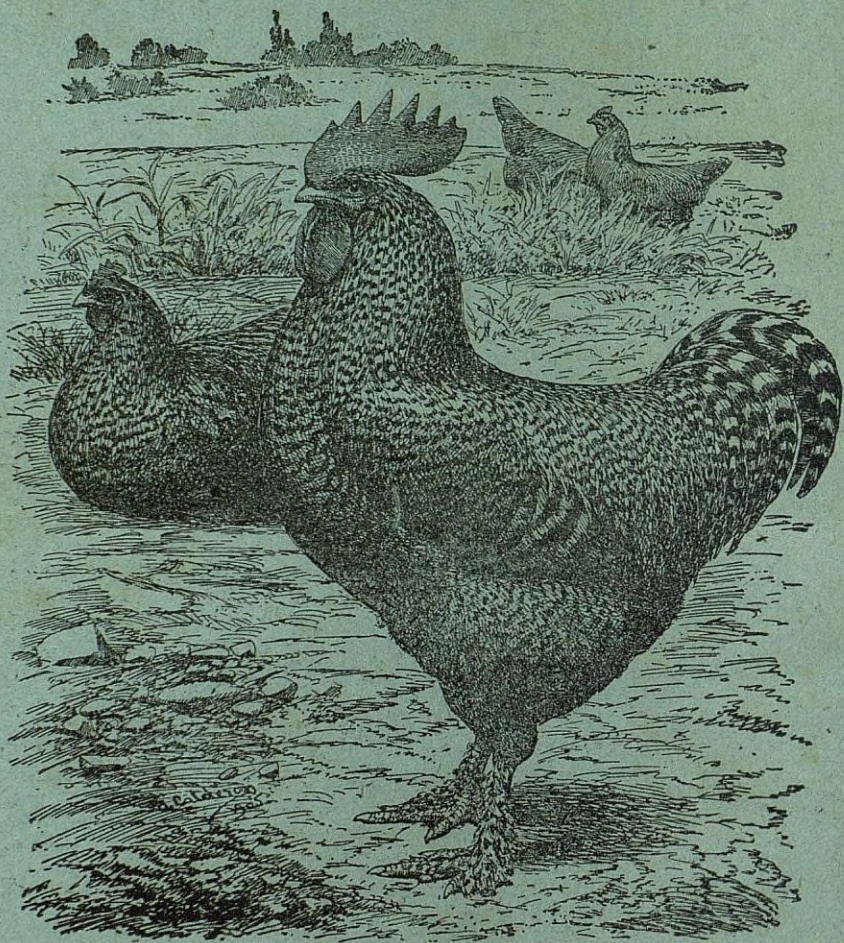
LES RACES DE POULES

Colección de 60 razas ó variedades de gallinas más importantes, 10 cuadros, en papel fuerte, de metros 0'56 por 0'38, conteniendo cada una seis figuras.

Cada figura, próximamente como la del presente grabado, va acompañada de una corta monografía indicando los principales caracteres y cualidades de la variedad que representan.

El precio de la colección, 10 cuadros, es de francos 3'50 en París, franco por correo, y de pesetas 4,50 en España. Para los suscriptores de PRÁCTICAS MODERNAS el precio es 4 pesetas en vez de 4'50. Los pedidos pueden dirigirse á: Madrid. D. F. Fé, librería, Carrera de San Jerónimo; en la Coruña, á nuestra Administración, á la librería de Carré ó á la Papelería de Ferrer; en Santander, á los Sres. Blanchar y Arce, Librería; en París, Librería Aninat, 11 rue Cassete, y Mr. Roullier Arnoult, Dr. de l'Escole d' aviculture de Gambais (S. et O.) Francia.

Estos cuadros son de un gran efecto decorativo y sumamente útiles para los avicultores, Escuelas de Veterinaria y Agrícolas en general, Institutos, Cámaras Agrícolas, etc.



Raza Malinas, variedad Cuco